



RESUMEN EJECUTIVO

Entidad:	Gobierno Autónomo Departamental de Tarija
Informe:	N° 04/2022
Fecha de Emisión:	21 de Octubre de 2022
Referencia:	Relevamiento de Información Específica del Proyecto Construcción y Equipamiento Cocinas Comedor 1ra. Sección Provincia Arce
Objetivo:	El objetivo del presente Relevamiento de Información Específica, es determinar el grado de auditabilidad de la ejecución del proyecto “Construcción y Equipamiento Cocinas Comedor 1ra. Sección Provincia Arce”.
Alcance:	Desde el 18 de septiembre 2012, fecha de la orden de proceder hasta el 15 de agosto de 2017, fecha del último registro de pago de la planilla de avance N° 27

CONCLUSIÓN

Como resultado del relevamiento de información específica, realizado al proyecto Construcción de Cocinas – Comedor 1ra Sección Provincia Arce, se considera que no es auditable, por lo siguiente:

- Las 65 Construcciones de las Cocinas Comedores, existen físicamente en su totalidad.
- El contrato modificatorio y las Órdenes de Cambio 1 y 2 se encuentran justificadas.
- La Recepción Provisional y Definitiva de la obra fueron realizadas dentro de los plazos establecidos contractualmente.
- Las cancelaciones de las planillas de avance de obra se encuentran respaldadas con la documentación de respaldo correspondiente.
- Se realizó la recuperación total del anticipo.
- Considerando que el objetivo de estas construcciones es el de dotar de infraestructura adecuada para los niños de las escuelas, la recepción turística de las comunidades así como de brindar un espacio adecuado



que mejore las condiciones para los eventos sociales realizados por la comunidad, se concluye que la mayoría de las construcciones están siendo utilizadas de alguna manera para los fines previstos, a excepción de la construcción ubicada en la Comunidad La Huerta/4, que no se le dio ningún uso, situación por la que se considera que responsables de la Subgobernación de Padcaya, realizaron el proyecto sin previamente identificar la necesidad real de llevar a cabo la ejecución del proyecto en cada una de las comunidades.

Respecto a esta observación se emitirá un informe de control interno, con la finalidad de que se tomen acciones necesarias por parte de la Subgobernación de Padcaya para que a la mencionada construcción se le de algún uso por la comunidad beneficiaria.

- La falta de mantenimientos de las cocinas comedores por parte de los beneficiarios, se debe a que no se generó documentación que comprometa a los beneficiarios sobre el buen uso y mantenimiento de las construcciones, toda vez que éstas fueron entregadas a las comunidades y desincorporadas de los registros de la entidad, por lo que no corresponde tampoco que el mantenimiento sea realizado por la Subgobernación de Padcaya.

Respecto a esta observación se emitirá un informe de control interno, con la finalidad de reglamentar las entregas de proyectos que son para uso de beneficiarios.

Tarija, octubre de 2022



GOBIERNO AUTÓNOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA



UNIDAD DEPARTAMENTAL DE AUDITORÍA INTERNA

